
	PROCESO	DEBATES ELECTORALES	CÓDIGO	DEFT26	
	FORMATO	FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE APOYOS PARA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS APOYADAS POR GRUPOS SIGNIFICATIVOS DE CIUDADANOS O MOVIMIENTOS SOCIALES ELECCIONES AUTORIDADES LOCALES ALCALDÍA /GOBERNACIÓN	VERSIÓN	0	

Aprobado: 26/10/2018

Información general del Grupo Significativo de Ciudadanos o Movimiento Social

Fecha de registro del Comité Inscriptor	Fecha límite para la recolección y entrega de apoyos	Cargo al que aspira	Departamento	Municipio	Nombre del Grupo Significativo o Movimiento Social	Número de firmas requeridas	Fecha de la Elección	Integrantes del Comité Inscriptor	JOAQUIN OVIDIO LONDOÑO BERNAL
18 de diciembre de 2018	27 de julio de 2019	Gobernación <input checked="" type="checkbox"/> Alcaldía <input type="checkbox"/>	RISARALDA		RISARALDA INCLUYENTE FIRME CON ISRAEL	50.000	27 de octubre de 2019		CAROLINA MUÑOZ TABARES
Dirección de correspondencia	SAN JOSE DE LAS VILLAS ETAPA 3 CASA 146		Correo electrónico		israelondono22@gmail.com	Teléfono de contacto	3128861445		LUIS FERNANDO COLLAZOS QUINTANA

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO

GUIA PARA EL CIUDADANO

Nota No. 1: Antes de firmar, solicite y lea la información relativa al candidato que encontrará en la Portada única.

Nota No. 2: Diligencie cada campo del renglón de puño y letra legible, clara, sin borrones ni tachones.

Nota No. 3: Procure usar mayúsculas en los espacios correspondientes a los nombres y apellidos.

Nota No. 4: Cuando un ciudadano no sepa escribir podrá colocar su huella dactilar legible en la casilla donde iría su firma y podrá solicitar que alguien más registre sus datos dejando constancia en el formulario respectivo que se trata de una firma a ruego.

Nota No. 5: Cuando un ciudadano con discapacidad (Res. 583 de 2018 Min. de Salud y Protección Social) manifieste su intención de apoyar y no pueda escribir ni colocar ninguna de sus huellas dactilares, el responsable de la recolección de los apoyos consignará el nombre y número de cédula dejando constancia del tipo de discapacidad del ciudadano. La información reportada por el ciudadano y por el responsable de la recolección de los apoyos, será validada con la información que reposa en las bases de datos de la RNEC.

Nota No. 6: Se autoriza expresamente a la Registraduría la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con esta candidatura y los demás que se deriven del mismo (Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normatividad concordante).

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO